



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 11 de agosto de 2021

SAMANTHA BELÉN CARBALLO GUTIÉRREZ

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Moisés Santiago Pineda, con número de empleado 0210735 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada el día 29 al 30 de JULIO de 2021 en la ciudad de Chilapa, Gro.

<p>Comisión desempeñada: Comisión al estado de Guerrero con la finalidad de estar presentes el viernes 30 en la reunión que inicio en las oficinas del CONALEP Guerrero 9:00 a.m. continuó en las oficinas del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa 10:00 a.m., para después trasladarnos al plantel Conalep Chilapa 133, lo anterior en coordinación con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa y de la Coordinación Nacional de Protección Civil, para verificar las condiciones de los edificios del plantel.</p>
<p>Actividades Realizadas: En el plantel Conalep Chilapa los representantes de las instituciones participantes realizamos recorrido por los edificios que conforman el plantel, verificando que los edificios E2 y E3 presentan daños en columnas y trabes, se apreciaron perforaciones en elementos estructurales que corresponden a estudios de la calidad del concreto, nos indicaron los responsables del plantel que por recomendación de la secretaria de Protección Civil del Estado de Guerrero los edificios fueron desalojados. Al recorrer el edificio de biblioteca se aprecia que tiene hundimiento diferencial.</p>
<p>Conclusión y resultados obtenidos: Las instituciones participantes en la reunión corroboraron los daños en la infraestructura física del plantel Conalep Chilapa y se elaboró minuta de trabajo con los compromisos de cada una de las instituciones involucradas; para continuar con el tema se acordó que se programarán reuniones virtuales.</p>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO.

Moisés Santiago Pineda

FIRMA DE COMISIONADO

